Año III — La Plata, Noviembre 14 de 1897 — Num. 24

Un Tribunal de la Fé que en nombre de un dios de amor tortura y quema al hereje
Vasallos de una monarquía que rezan por el alma del reo.
Una republica que, invocando la trigología, libertad, igualdad, fraternidad, guillotina al criminal.
Ciudadanos de una democracia que aplauden al verdugo.
Se necesita en verdad gran fuerza de convicción para confiar en la humanidad y no renegar del progreso; y sin embargo, el progreso es cierto, como tambien lo es que la religión y la democracia encubren una falsedad y sus resultados son funestos.—*L.*

La Anarquía

Cuando se ha vivido teniendo que soportar el espectáculo de le gran importancia que se arrogan en la tierra la razón de Estado, el juramento, la sabiduría política, la justicia humana, la probidad profesional, las togas incorruptibles consuela entrar en una alcantarrilla y ver el fango á que se ha reducido todo eso.

Victor Hugo.

PERIÓDICO COMUNISTA-ANÁRQUICO

APARECE CUANDO PUEDE
LA SUSCRICIÓN ES VOLUNTARIA

Cuando es desigual la lucha, la traición es un derecho.
L. CANO.

Para la correspondencia y demás dirigirse á
J. GIMENEZ
Casilla de correo numero 22

Los anarquistas y el art. 248 del Código Penal Italiano

DEFENSA ANTE EL TRIBUNAL DE GÉNOVA

Proceso incoado contra Luis Galleani y otros 24 individuos, entre estudiantes, artistas y obreros, acusados de asociación para delinquir, (art. 248 del Código Penal italiano) en virtud de profesar principios anarquistas comunistas.
En el banco de los defensores asisten varios abogados de entre los mas ilustres del foro italiano.
Pedro Gori defiende colectivamente á todos los acusados, y por encargo de confianza especial á los compañeros Galleani, Pellaco, Nomellini y Barabino.

Sesión de la tarde del 2 de Junio de 1894

Una multitud inmensa llena el local. Rodean la jaula que encierra á los 33 acusados, muchos gendarmes y una multitud de bayonetas forma un doble cordón de guardias.
En las tribunas reservadas se aglomeran abogados, magistrados, estudiantes, oficiales y muchísimas señoras. Cuando la presidencia concede la palabra á la defensa se produce un religioso silencio.

DEFENSA DE PEDRO GORI

Señores del Tribunal:

Después del raudo vuelo al cielo de la ciencia y del sentimiento de esta águila del pensamiento jurídico Italiano, que tiene por nombre Antonio Pellegrini, mi amigo y maestro, doy comienzo á mi tarea vivamente conmovido y casi desesperanzado, hablando desde el punto de vista social de estos hombres y de estas ideas que la engañada multitud inconsciente tan poco conoce y entiende. Pero mis pobres palabras, aunque lleven la temblorosa impresión de la solemnidad del momento, brotarán sin embargo del corazón y tendrán ante vosotros el mérito, el único acaso, de la sencillez y de la lealtad.

Y por deber de lealtad permitidme antes de continuar que haga constar una cosa y haga una declaración.

El comendatore señor Siro Sironi, ex-fiscal de Génova y fiscal actualmente en la capital de Italia, se complació en denunciarme á mi también como asociado á estos acusados para delinquir contra las personas, la propiedad, el órden público, y para cometer en su compañía todas las pillerías de que habla el artículo 248 del Código Penal.

La Cámara de Consejo del Tribunal de Génova, con un acto de relativa justicia, me absolvió de la acusación. Ahora bien, señores, yo tengo vivísimo empeño en declarar lo siguiente: Que si el profesar las nobles ideas anarquistas, es delito: si denunciar las iniquidades sociales, si analizar las mentiras de una mal llamada civilización, si combatir toda forma de tiranía y de explotación, si tener los ojos fijos hacia la aurora del porvenir incorruptible, y llevar entre las multitudes de míseros y oprimidos la buena nueva de la libertad y de la justicia, si todo esto es delito, yo también de todas estas culpas soy culpable, y mal hicisteis en absolverme. Y si vuestras leyes os lo consienten, yo os ruego me abrais las rejas de aquella jaula, honrada en estos momentos, y permitidme me siente al lado de estos honradísimos malhechores, para responder, como acusador á las extrañas acusaciones que hoy la sociedad, démosle este nombre, lanza á estos hombres.

Ha dicho la acusación fiscal que este no es el proceso de las ideas; y yo sostengo que si, que es el proceso de las ideas algo peor aún, es el proceso de las intenciones.

Ha intentado el fiscal sostener que todo individuo es libre de pensar como quiera. Esto se dice, es verdad; pero también es esta una de tantas mentiras convencionales sobre las cuales se basa la caduca y bamboleante organización social.

¿Libre de pensar, segun se pretende, entre las impenetrables paredes del cráneo? . . . Pues en este caso, ilustre acusador público, un millón de gracias por vuestra liberalidad y por vuestras leyes. El pensamiento humano no tiene necesidad de esta concesión. Este ejercita en el secreto de todo organismo pensante los derechos imprescriptibles de un soberano que no tiene la prepotencia de sospechosos inquisidores ó torpes policías.

Es la libertad de propagar y defender este pensamiento lo que las leyes sabias y libres (si leyes sabias y libres puede haber) deben, no solamente consentir, sino garantizar.

Pero mi egregio adversario no lo entiende de este modo y llega hasta á afirmar que este proceso no es proceso político. ¿Porqué? . . . Acaso por política debe entenderse solamente el arte mezquino de hacer y deshacer ministerios? Y no ois, en todas las señales del tiempo, que toda cuestión política es actualmente cuestión esencialmente social? No os dais cuenta que los intelectos agudos y los espíritus sedientos de idealidad elevada y humana, mirando á la sustancia de las cosas tanto como á la árida forma, tienden á la grande obra de renovación, á través de las modestas y perennes comprobaciones de la injusticia económica que hiere á los trabajadores, los cuales son (tanto si gusta como no al señor Fiscal) los únicos productores de toda la riqueza social?

Pero el actual sostenedor de las leyes quiere esta obra de crítica y de reconstrucción ideal sea solamente privilegio y monopolio de los filósofos... según el Fiscal dice. Y le pone nerviosos que estos obreros, estos trabajadores, que son los mas interesados en esta elevada cuestión, que al fin y al cabo es problema eterno de la vida social (y que hoy es problema esencialmente obrero), se preocupen y se ocupen con amor de estas ideas, de estos debates, de estas aspiraciones. El obrero ideal del señor Fiscal debería ser el pacífico rumiante, sin sensaciones y sin pensamientos, que se deja tranquilamente, y sin protesta, trasquilar por el que tuvo la astucia de proveerse de un persuasivo bastón y de un par de tijeras.

Pero estos trabajadores, que están siempre en ruda y perpétua lucha con la fatiga y con la miseria diarias (una y otra herencia dolorosa del pueblo), levantan la frente y protestan contra esta clase que extrae de sus músculos las mejores fuerzas sin contracambiarlas con adecuada compensación; estos seres suspiran días mejores para su clase aplastada; aspiran ó un porvenir de libertad y de bienestar para todos; proclaman que los obreros—estos desconocidos creadores del bienestar y de la sociedad —tienen el derecho de sentarse en el gran banquete social, al cual sus esfuerzos mancomunados aportaron tantos tesoros de vajillas y tantas esquisiteces de manjares; demuestran que todo cuanto existe de bello y útil sobre la tierra fué producido por su esfuerzo; afirman que el único vínculo que envuelve la exterminada falange de los nuevos catecúmenos es el trabajo, que hoy se convierte para ellos en un estigma de inferioridad social, como mañana será para todos el único blasón de nobleza; y mientras brama en torno la marea de las pasiones egoistas y viles, despliegan valerosamente al viento una bandera y serenamente arrastran las persecuciones mas microcéfalas y los escarnios mas amargos.

Y sin embargo, en esta bandera está escrita una palabra de esperanza y de amor para todos los desheredados, para todos los oprimidos, para todos los hambrientos de la tierra, ó sea, para las multitudes infinitas y beneméritas sobre las cuales se exige riendo á carcajadas una pequeña minoría de satisfechos.

¡Ah! ¿Acaso estos seres no tienen derecho á pensar porque no son filósofos? No tienen el derecho de emitir á voces y alta la frente sus pen-

samientos? Se les prohibirá profesar públicamente una fe en un porvenir mas equitativo y mas humano?.... ¡Cómo si el trájico y vergonzoso presente fuere la última etapa de la humanidad en su incesante peregrinación hácia la conquista de los ideales!.... Sí, este es un delito; un atroz delito de grande amor á los hombres, libremente profesado en una sociedad en la cual el antagonismo de los intereses determina el odio entre los individuos, entre las clases, entre las naciones; un odio inmenso que hace sangrar los corazones sensibles, una injusticia sin confines que permite al parásito reventar de indignación al lado del productor que muere de hambre. He aquí toda la síntesis del problema.

El análisis lo hace cotidianamente el campesino, el cual se pregunta como es posible que él, fatigándose dia y noche, cavando sobre la tierra, curtido por los invernales vientos y tostado por los rayos del sol del estío, permanece siempre pobre y económicamente sujeto á un amo que ni una gota de sudor derramó sobre aquellos campos, que ningun esfuerzo muscular dedicó á aquellos despreciados trabajos de los cuales la humanidad saca el diario pan.

El análisis lo continúa el obrero de la industria, el cual ve salir de su trabajo, asociado al de sus compañeros, torrentes de riqueza, que, en lugar de proporcionar el bienestar á la familia de los verdaderamente productores, como son los obreros, van á aumentar la gaveta del capital que sin la virtud fecunda del trabajo sería una cosa perfectamente inútil en el mundo.

El análisis lo completan todos los trabajadores, desde el del mar que desafía los peligros de mil tempestades para traernos los artísticos objetos japoneses y las perlas preciosas para las lánguidas damas, preocupadas todo el dia de como realzarán mas fácilmente, los festines proporcionados por las rentas.... de los demás, hasta el escuálido maestro elemental, el cual la patria no da siquiera la milésima parte de lo que paga á los galoneados indagadores del modo mas breve para exterminar al propio semejante en guerra *abierta y leal* y si ocasion llega, convencer á los plebeyos *con el plomo* de que no es cuestión de que alcen demasiado la voz cuando tengan hambre.

Pero estos análisis, estas comprobaciones pueden hacerse..... *in pectore*: ¡ay del que las denuncie!.... La verdad (especialmente cuando es verdad amarga y desnuda) debe decirse sotto voce. Mejor es aún no hablar de élla; de este modo no se tienen quebraderos de cabeza ni molestias. En caso contrario un Sironi cualquiera, aun que sea *comendatore*, os hace encarcelar (por lo menos) en menos tiempo que canta un gallo, trama leyendas románticas que luego trasmite á la autoridad judiciaria, habla campanudamente de ciertos indicios proporcionados por el espionaje...... *respetabilísimo*, y después de haber asociado durante varios meses estos honrados hombres en la comun desgracia de una encarcelación preventiva, encuentra al fin un Tribunal que los *asocia* para responder *in solidum* del art. 248 del Código Penal, hasta que el fiscal atándolos en la misma cruz, los *asocia* de nuevo en el placer colectivo de disfrutar medio siglo de penas, entre resoluciones y vigilancias. Y muchos de estos, como se probó ya, ni siquiera se conocían, ni una sola vez se habian tropezado en el camino del trabajo y de la miseria que le son comunes.

Debian encontrarse y asociarse en el banco de la desgracia; porque hoy, menos que nunca, puede llamarse á este banco, banco del deshonor.

Ciertamente que, una cadena invisible é ideal unia, aúnque se desconocieran, sus espíritus soñadores de una era luminosa de paz y de justicia; y despertaron de su bellísimo sueño con las esposas en las muñecas y amontonados como fieras peligrosas entre los hierros de esta jaula que los encierra.

¡Ah, nobles malhechores! yo os renuevo el saludo y os envidio el honor de poder reivindicar, desde de esta alta y solemne tribuna, las ideas que me unen á mí, libre, con vosotros, encadenados. Y renuevo la petición á la pública acusación. Si estas ideas son un delito, encarceladme á mi tambien y asociadme con estos hombres.

Entre estos malhechores, sí; entre ellos me sentiría orgulloso; no entre aquellos otros que á Roma en estos mismos dias vénse conducidos en coche y sin esposas al Tribunal Supremo por que tuvieron la fortuna de *hacer* millones......... Pero perdonadme; me olvidaba de que aquellos aludidos señores de la capital, aunque celosos guardianes de la propiedad en teoría, se deleitaban aboliendo prácticamente la propiedad de los demás..... en beneficio propio, y que vosotros, amigos acusados, aunque demoledores teóricos de la propiedad, como privilegio de clase, y reivindicadores de la entera riqueza para la entera sociedad, no habeis nunca alargado la rapáz mano sobre lo supérfluo de los demás (aún sabiendo que todo este supérfluo era fruto de vuestros sudores y de vuestras privaciones), y os conservasteis puros para tener el derecho de gritar en plena cara de aquellos otros; ¡sois unos ladrones! Y sin embargo, la miseria os ha atormentado varias veces, la necesidad varias veces os ha estimulado y habeis sabido resistirla; y mientras los demás robaban para satisfacer sus orgías, vosotros no habeis quitado á los demás siquiera cinco centavos para alimentaros, ni para nutrir á vuestros hijos que os pedian pan; vosotros permanecisteis firmes, pobres, honrados hasta la escrupulosidad, hasta el ridículo; y el representante de la ley pide sin embargo vuestra condena como si hubierais sido malhechores.

Los demás, los prevaricadores, los devoradores de millones, obtendrán acaso la libertad....... para robar otros tantos. (1)

Son estos, ¡oh señores del tribunal, los hombres que debeis juzgar! Y es monstruoso el razonamiento que hace el fiscal. Conviene en que todos los actuales acusados son incapaces de delinquir; mas aún: está acordes en reconecer que son capaces de hacer toda clase de obras buenas y generosas, trabajadores infatigables, ciudadanos sin mancha. Reconoce y conviene conmigo, aún sin que yo lo haya dicho, que á estos hombres para los cuales quiere una condena, él se sentirá siempre orgulloso y se considerará honrado, antes y después de la condena, sea esta cualquiera en estrechar la mano.

¡Pero cómo!..... Después de todas estas declaraciones, ¿no os quemaban los labios, cuando para estos hombres que vos mismo reconoceis honrados á carta cabal, habeis pedido tantas gratificaciones de carcel y vigilancia? O mi grande amor á la causa me apasionaría, ó habeis olvidado la norma más elemental de toda legislación penal. ¿Qué ley y cuál magistrado que sea, aún superficialmente, conscientes y serenos, pueden condenar á individuos que no han delinquido y que son incapaces de delinquir?.....

Y yo os pregunto: ¿Qué delito han cometido estos hombres?

Y me respondeis: Ninguno. Pero (añadís), dados los principios que dicen profesar, para alcanzar sus fines políticos-sociales, deberán cometer esto, aquello, y lo de más allá, que la ley prevé como delito. Lo decía. Este es, pues, un proceso á la intención, y de hecho, durante los debates, os ha escapado varias veces la peregrina palabra *delito intencional*. Más diré, es algo más aún que un proceso á la intención. Es un proceso á la probabilidad que estos acusados tengan, dentro de algun tiempo, la intención de realizar un determinado hecho previsto y castigado por el Código Penal. Esto es ya el colmo, no de la represión jurídica, sino de la represión policiesca.

De donde vienen y quienes son, todos lo vemos. ¿A dónde tienden estos individuos?.....

La cuestión social, que es tan antigua como el antagonismo entre dominados y dominadores, atraviesa hoy el periodo agudo y una solución (que algunos desean pacífica, otros creen será inevitablemente violenta) se impone al viejo mundo en bancarrota. Y hasta el mas ciego (menos el señor fiscal) ve los relámpagos sangrientos que razgan las nubes cargadas de electricidad.

En estas oscuras épocas de transición la parte de los que escolta el porvenir es peligrosa. La palabra amonestador se cambia con el grito de la rebeldía; el libre pacto de fraternidad entre los que sueñan y entreven un nuevo mundo se interpreta como un contrato de ladrones que preestablecen el modo de repartirse los despojos del prójimo; la crítica formada con elevados argumentos de transformación á beneficio de todos, interpretará como ataque maligno de espíritus rebeldes á decrépitas órdenes que los ortadoxos creen santos é inderrobles.

¿Pero qué es lo que hay de inderrocable en este mundo, qué hay de inmutable en las multiformes leyes de los hombres?....

Sin embargo, en esta secular lucha de las nuevas contra las viejas ideas; en este agudo período entre una época que muere como un viejo cargado de achaques y otra época que apunta en el oriente, radiante como una aurora, hay una extraña semejanza de episodios sintomáticos. Así que no es nuevo el careo entre la actual época histórica de innegable de decadencia, mejor dicho, de derrumbamiento del paganismo burgués, sin mas misión civil y sin mas ideales, y el derrumhamiento apocalíptico del antiguo paganismo arrastrado por la gallarda corriente del jóven cristianismo.

Entónces, como ahora, de entre la turba pisoteada se levantaron hombres, pobres de ciencia, pero ricos de sentimiento, los cuales combatian el desenfreno de los poderosos y de los parásitos.

En aquella revuelta de la multitud, encendida por la propaganda cristiana, precisamente, Emilio de Laveleye, ya vió el génesis del socialismo.

Socialismo todo sentimental, disparidad impulsiva; mejor irrupción pasional de almas generosas contra las flagrantes monstruosidades sociales, que comprobación serenamente científica del antagonismo entre los derechos del pueblo, siempre pobre y explotado, y los privilegios de los ricos, de los amos, siempre refractarios á la libertad y bienestar de los míseros.

¡Ah! Si yo os leyera, representante de la ley, las vehementes invectivas que aquellas almas rebeldes, que fueron los santos padres de la iglesia, lanzaban contra los ricos, acaso os sentiriais impulsados á imitar á nuestro colega y superior, el Fiscal de Milano, que en un periódico á vosotros adicto, se complació en recriminar las opiniones de los santos sobre la riqueza y la propiedad privada, opiniones en dicho periódico reproducidas del libro de De Laveleye, que á la vista tengo, *El Socialismo contemporáneo*, y que principian con una insolente definición de San Basilio: «El rico es un ladrón», y terminan, después de formular los mas terribles improperios contra los privilegiados de la tierra, con esta comunística consideración de San Clemente: «En buena justicia todo debería pertenecer á todos. Es la iniquidad la que hizo la propiedad privada.»

Y Laveleye que fué un ferviente socialista cristiano saca como conclusión que: «es imposible leer atentamente las profecias del antiguo testamento, y echar al propio tiempo una mirada sobre las condiciones económicas actuales, sin verse impulsados á condenar este estado de cosas en nombre del ideal evangélico.»

Pero los santos padres de la Iglesia, hombres símples y rústicos, recriminaban personalmente á los ricos porque ignoraban (cosa que la ciencia ha venido á enseñar mas tarde) la rigidez de las leyes históricas que no permiten se atribuya á la maldad de los individuos lo que es producto de la injusticia de los sistemas económicos y políticos que hasta el presente han perjudicado al género humano.

Por esto los *socialistas anarquistas* modernos cuando hablan de explotadores, cuando se alzan desdeñosos á apostrofar los burgueses y á combatirlos, no es que atribuian á estos, como maldad, la culpa de las miserias sociales. Saben muy bien que la pobreza fisiológica, intelectual y moral de la plebe engañada debe atribuirse á todo un sistema de cosas que inevitablemente convierte a unos en esclavos y en tiranos á otros.

Pero como decía poco hace, lo que mas asemeja en su fisonomía complicada, la época en la cual surgió el primer apostalado batallador del

(1) Fácil profecía que se cumplió mas tarde.

cristianismo con el actual momento histórico que surge, bello como un jóven gladiador, el nuevo concepto del humanitarismo, es la nueva de la dominación frente la manifestación de las ideas ronovadoras.

Caifás (sea dicho sin maliciosa intención) era un Fiscal de sus tiempos, y pidió la condena del *Justo*, como seductor é instigador de las plebes contra las leyes del Estado y contra el *uti possidetis* de los ricos, de los escribas y de los fariseos.

Y yo pienso que si nuevo nos parece el art. 248 del Código Penal Italiano, vieja es sin embargo la acusación, viejos los métodos y los objetivos que la aconsejan.

Es la guerra no confesada y disimulada, la guerra sorda, implacable al pensamiento, un dia religioso, ayer político, hoy social.

Pero antigua y gloriosa es la falange de los malhechores, inmortales, en la historia. Y sobre nuestra cabeza ¡oh jueces! habla aún con la muda elocuencia del sacrificio, esta luminosa figura de Cristo, el anárquico de la roja camisa de hace diez y ocho siglos, como dijo Renan, crucificado como malhechor entre dos malhechores.

La historia incorruptible dió la razón al rebelde de Galileo y condenó á sus jueces. Desde el mas vil de los patíbulos, él, el primero que aportó la buena nueva á los pobres y á los afligidos, el inexorable acusador de los ricos y de los hipócritas fariseos, el rebelde justificador de los mercaderes del templo, habla aún, á través de los siglos, el lenguaje humano, que á muchos, después de la santificación de su martirio, pereció y parece aun palabra divina.

Y de aquella otra camisa roja, que en este dia revive en nuestra memoria con su aniversario de muerte; de Garibaldi; el proscrito, el malhechor, el condenado á la horca por aquella misma dinastía que de su mano recibió dos reinos ¿no os acordais?

¡Ah! Entre estas dos camisas rojas, flameando al principio y al fin de estos diez y ocho siglos, cuantas nobles vidas extinguidas ó condenadas por la tiranía!

. . . . Suerte común es ésta á todos los precusores. Se ha creido (á menudo, á veces, con relativa buena fe) encarcelar y condenar á malhechores, á malvados; y estos hombres no han sido sino las vanguardias de unas generaciones nuevas.

Es, por consiguiente, historia vieja la de estos procesos de malhechores....... honradísimos. Y con corta diferencia son siempre las mismas las imputaciones. Los perseguidos de ayer, convertidos en dominadores, persiguen al dia siguiente las vanguardias, con idénticos motivos de acusación. Sin embargo, el pasado deberia ser una enseñanza que nos demostrará que ninguna persecución es bastante para detener una idea, si ésta es verdadera y justa.

Un ilustre sacerdote, Lamennais, escribia hace un siglo en sus *Palabras de un creyente*, estas santas exhortaciones á los cristianos de su tiempo. Pueden repetirse dirijidas á los mal llamados cristianos de nuestra época.

«Acordaos de las catacumbas.»

«En aquellos tiempos os conducían al patíbulo, os abondonaban á las béstias feroces en los anfiteatros para diversión de la plebe, os arrojaban á millares en el fondo de las ruinas y de las cárcelas, os pisoteaban cual si fuerais el barro de las plazas públicas, os confiscaban vuestros bienes; y no poseias, para celebrar vuestros proscritos misterios, mas que las víceras de la tierra.

«¿Qué decian vuestros perseguidores?

«Decian, que vosotros predicabais doctrinas peligrosas, que vuestra secta (así la llamaban) turbaba el órden y la paz públicas; que, violadores de las leyes y enemigos del género humano, amenazabais al mundo.

«Y en tanta desventura, bajo esta opresión ¿qué pediais vosotros? La libertad. Reclamabais el derecho de no obedecer sino á vuestro Dios, de servirle y adorarle segun vuestra conciencia.

«Y cuando, *aun engañándose en su fe*, otros os reclaman este sagrado derecho, respetádselo, tal como para vosotros pedisteis un dia á los paganos que os lo respetaran.

«Si, respetadlo para no renegar la memoria de vuestros confesores, para no pisotear las cenizas de vuestros mártires. Si ya no os acordais de las enseñanzas de Cristo, acordaos siquiera de las catacumbas.»

Yo quisiera que algun liberalote y volteriano hombre de gobierno de nuestros tiempos, leyese de nuevo y meditase el librito de este creyente sacerdote. Algo podria aprender en él sobre esto que mucho se predica y poco se practica: el culto de la libertad.

Y ahora volvamos á la causa.

¿Quiénes son estos *socialistas anarquistas*? Vosotros ya lo sabeis, señores. Alli en aquella jaula estais viendo una numerosa y escojida representación de ellos.

Son trabajadores íntegros y alegres, estudiosos de corazón é inteligentes como Luis Galleani, artistas innovadores como Plinio Nomellini, burgueses que, habiendo renunciado á los privilegios y los perjuicios de su clase, son fraternalmente acogidos por la gran familia del pueblo que espera los inevitables destinos suyos.

Son obreros, como el bravo Jaina y el pequeño Barabino, que tienen corazón y mente para sentir y pensar, y que creen tener el derecho de pensar en alta voz.

Estos, como todos los hombres que observan desapasionadamente las cosas del mundo hanse dirigido á sí mismos las siguientes simples preguntas:

¿Porqué la mayoría de los hombres, aunque trabaja y produzca vése constreñida á ser pobre y á mantener con sus sudores á una ociosa minoría, cuya única ocupación consiste en consumir los productos del ageno trabajo?

¿Porqué la tierra, que la naturaleza dió por común herencia á todos los hombres, fué por algunos fraccionada fraudulenta y violentamente y dividida en su exclusivo beneficio?... ¿Qué se diria si lo mismo se hubiese hecho con el aire y el agua, elementos necesarios á la vida? Se diria que es un sacrilegio robo.

Pero el aire y el agua—un fluido y un liquido rebeldes, *anárquicos*—se han sustraido en gran parte al monopolio de los priviligiados.

¿Pero acaso la tierra no es también un elemento esencial á la vida colectiva? Acaso no deberia ser, por naturaleza y destino propio, herencia comun del género humano?

Y las máquinas, los instrumentos del trabajo, las casas, los medios de cambio y de producción (si debieran ser privilegio de algunos) ¿acaso no deberían serlo mejor de los trabajadores, que todo esto con su sudor han convertido en productivo y fecundo, que no de los que nada hicieron, que jamás produjeron?

Pero no, dicen los *socialistas-anárquicos*: tampoco esto seria justo. Todo, desde los instrumentos del trabajo hasta los productos, desde la tierra hasta la maquinaria, desde las minas hasta los medios de cambio y de producción, todo, siendo fruto de la cooperación social, debe ser declarado patrimonio de la sociedad entera.

Y es en esta afirmación cuando el luminoso ideal de la fraternidad surge como un florecimiento espontáneo de esta armonía de intereses entre el individuo y la sociedad, de este admirable entrelazamiento de los derechos de cada hombre con los derechos de la especie entera.

Con un ejemplo simple y claro, Lamennais, siempre el librito de que os hablaba hace poco, sintetiza la necesidad jurídica y natural del comunismo. Oidle otra vez:

«Si en uña colmena algunas abejas avariciosas dijeran: *Toda la miel que hay aquí es nuestra;* y se pusieran á disponer á su arbitrio de los frutos del trabajo de las demás, ¿qué seria de las demás abejas?

«La tierra es como una grande colmena, y los hombres son las abejas.

«Cada abeja tiene derecho á la porción de miel necesaria á su subsistencia, y si entre los hombres hay quien le falta el necesario, significa que otros tienen algo mas de lo supérfluo. Y entonces la justicia y la caridad han desaparecido de la tierra.»

¿Quién puede dudar de que la justicia y la caridad se alberguen aún sobre esta tierra desolada por la injusticia, cuando tantos y tantos carecen de lo necesario?

De las humanas abejas muchas están condenadas á fabricar la miel y otras pocas se reservan la fatiga de.... devorarla. Y las laboriosas hasta han perdido el aguijón.

Es, pues, á la socialización de la colmena y de la miel, ó, dejando el lenguaje figurado, á la socialización de todas las riquezas que los *socialistas-anarquistas* tienden.

Y proclaman, como primera necesidad, la abolición de la propiedad privada, causa directa del privelegio económico, é indirecta del monopolio político de algunas clases sobre las demás de la sociedad.

Los anarquistas están en la vanguardia del socialismo, pero no son, al fin y al cabo, sino la legión mas batalladora del grande ejército socialista.

El Fiscal ha creido razonar diciendo lo siguiente: «A los socialistas les entiendo y les admito: Estos son razonables; tienden á la conquista del poder público, y por consiguiente, se mueven dentro la órbita de nuestras leyes. Pero los anarquistas están fuera de la ley; predican la revolución como único medio que pueda realizar su ideal.»

Dejo á los colegas socialistas (permítanme que les llame colegas), por mucho que les sea antipática la palabra) legalitarios de la defensa, el demostrar que estos también quieren la abolición de la propiedad privada, necesidad fundamental de toda transformación en sentido francamente socialista, y protestar contra esta implícita patente de inocuidad que el Fiscal regala á su partido.

Se comprende perfectamente que esta es solamente una astusia de acusación; porque si los imputados fuesen simplemente socialistas entonces el razonamiento del fiscal sería muy diferente.

Porque en fin, científicamente hablando, los anarquistas no son sino los socialistas mas radicales y tienen fija la vista contemporáneamente á la abolición de toda clase de explotación del hombre por el hombre, y á la abolición de la propiedad, y aspiran á la abolición de toda autoridad del hombre sobre el hombre, con la abolición del Estado, ó Gobierno, ó sea cual fuere el órgano centralizador, el cual pretenda imponer la voluntad de unos pocos ó de muchos, á la autonomía y al libre acuerdo.

¿Es este un ideal irrealizable?.... Vosotros, señores, sois incompetentes para juzgarlo. Verdad es que la historia marcha irresistiblemente de la tiranía á la libertad. Los días, los años, los siglos, son los pasos, las millas, las etapas de este inmenso pero incesante viaje de la humanidad.

¡Cuán mezquinas son estas academias jurídicas, con su cortejo de humanos dolores, ante el rodar infinito de las cosas en el inmenso cielo del tiempo y del espacio! Que si la fatalidad histórica arrastra la humana sociedad hácia aquella meta ideal, á la cual miran estos calumniados apóstoles de la plebe, ninguna condena, por feroz que sea, podrá impedir ó detener un segundo la irresistible marcha. Es una ley de gravitación social, rijida é inviolable como la ley de la gravitación física.

No impidais, pues, al pensamiento de los hombres, filósofos ú obreros que sean, indagar las finalidades de esta ley suprema de la vida social y permitid que el mas dificil problema (el de la vida colectiva) halle al fin su Newton.

Y ya que el Fiscal á propósito de la *anarquia* ha dicho tantas cosas estupendas por lo inexactas, ya que ha incurrido en tantas inverosimilitudes, escuchád un momento lo que sobre el particular ha dicho un filósofo auténtico; Juan Bobio, al cual en nombre del colegio de defensores del cual forma parte nominalmente, envio un reverente saludo. En su magistral libro *La doctrina de los partidos en Europa*, escribe:

« . . . .

«Ya que la revolución, para cumplir la misión que su cielo la destina, se presenta como social..... ó el partido revolucionario por excelencia debe ser anárquico; debe presentarse no como

adversario de esta ó aquella forma de Estado, sino de todo el Estado, porque allí donde ve al Estado ve privilegios y miseria, ve dominadores y súbditos, clases directoras y clases desheredadas, ve política y no justicia, ve códigos no derechos, ve cultos dominantes y no religiones, ejércitos y no defensas, escuelas y no educación, ve el extremo lujo y la extrema carencia de todo Pontífice, rey, presidente, directorio, dictador, tal es siempre el Estado: divide en dos partes la comunidad, y allí donde mas divide, con uno ú otro nombre, mas domina.

«Orgulloso y altanero con los súbditos, envidioso con el vecino, el Estado es la opresión dentro y la guerra al exterior. Bajo el pretexto de ser el órgano de la seguridad pública, es, por necesidad, despojador y violento; con el pretexto de custodiar la paz entre los ciudadanos y las partes, es el provocador de guerras vecinas y lejanas. Llama bondad á la obediencia, órden al silencio, expansión á la destrucción, civilización al disimulo. Es, como la Iglesia hijo de la común ignorancia y de la debilidad de los mas. A los hombres adultos se manifiesta tal cual es; el mayor enemigo del hombre, desde el nacimiento á la muerte.

« . . . Anárquico es el pensamiento y hacia la anarquía va la historia. El pensamiento de cada individuo es autónomo, y todos los pensamientos de los hombres forman un pensamiento colectivo que mueve la Historia, agotando la vitalidad del Estado y poniendo de manifiesto cada dia mas la antinomia insuperable entre el ser del poder central y la libertad del hombre.

«Justificad el Estado como querais, consagradlo, trasportando á él el Dios sustraido á la Iglesia, hacedlo guelfo, gibelino, burgués, monárquico ó republicano, y siempre tendreis que daros cuenta de que teneis al cuello un tirano, contra el cual protestareis de continuo en nombre del pensamiento y de la naturaleza.»

El mas feroz anarquista no habria pronunciado contra el Estado, el Gobierno, ó cualquier otro órgano centralizador, una acusación tan terrible.

Los anarquistas militantes, que son esencialmente socialistas, entienden la anarquía como fin político del socialismo; y filósofos y economistas insignes, entre los cuales pueden citarse á Spencer en Inglaterra y al profesor Soria en Italia, dan implícitamente la razón á los anarquistas cuando consideran el Estado y el Gobierno como superstructura del régimen económico.

De hecho, en la antigüedad, siendo los patricios los poseedores de las riquezas, eran estos los que creaban el gobierno, celoso defensor de sus intereses, como conculcador de los derechos de las plebes. Y las agitaciones por las leyes agrarias con los Gracos y las rebeldías de los esclavos con Espartaco y Tito Vezio fueron la gran protexta de aquellos tiempos contra la explotación económica y la consiguiente tiranía política del patriciado.

En la edad media, habiéndose los señores feudales apoderado por medio del bandidaje de las guerras de aventuras, de las tierras, pueblos, y ciudades, extendieron el doble señorío económico y político entre los siervos de la pleba y sobre el ejército multicolor de los vasallos.

Pero aún aquí la base del privilegio político era el privilegio económico, y allí donde el clero poseía una extensa superficie de terrenos y vastas comunidades religiosas, su poder, basado en los intereses materiales se convertía en político, y asumía la mas feroz de las tiranías, la de las almas y sobre las conciencias.

El año 89 surgió saludado como una aurora después de la oscura noche de la edad media. La burguesía se levantó reividicadora, y, entre torrentes de sangre, proclamó los derechos del hombre. Pero la declaración de los derechos quedó solamente escrita sobre el papel y nada mas. Y la igualdad avil apareció, tal cual es realmente, una mentira ante la desigualdad económica.

Los trabajadores que se habían despertado al son de la Marsellesa y habían ayudado á la burguesía para derribar la Bastilla y rechazar la Europa reaccionaria qué murmuraba en las fronteras de Francia, diéronse cuenta mas tarde, que se había efectuado un cambiamento de señores, pero nada mas.

Y estos trabajadores, obligados á fatigarse eternamente sobre las tierras de los *otros*, sobre las máquinas de los *otros*, en el fondo de las minas de los *otros*, pasaron de la condición de siervos á la de asalariados. Los *amos* tuvieron en su mano la vida fisiológica de estos esclavos modernos: los *asalariados*. ¿Podrá á estos quedarles aún nna vida intelectual, una vida moral?

Y como la libertad fisiológica mantiene la plebe de las ciudades y de los campos en una aún mas triste miseria de la inteligencia y del corazón, de este modo la riqueza capitalística aseguró á la burguesía triunfante el monopolio del poder político.

Por esto los anarquistas, acordes con las demás escuelas socialistas en la crítica del capital y de la riqueza y en la abolición de la propiedad privada, sacan como conclusión que la supresión del privilegio económico conduce á la supresión del Estado y á la libre asociación de las voluntades y de las soberanías individuales, hermanadas por los intereses, ya harmónicos, en la comunidad del trabajo y del bienestar.

Ya que los anarquistas, habiendo aprendido en la historia y en la experiencia, que el *Estado* y el *Gobierno* no fueron y no son otra cosa sino los instrumentos de defensa del privilegio económico de algunas clases, piensan que cuando el privilegio de clase desaparezca con el triunfo del socialismo, tampoco, el *Estado* y el *Gobierno* tendrán razon de existir.

A este alto problema, señores,—ya lo sabeis —se sacrifica todo aquel que tiene inteligencia y corazon.

La «*Vita Moderna*», un periódico literario de Milan que mucho circula, acaba de terminar una información sobre el socialismo.

Esta información resultó un verdadero plebiscito de simpatía por el gran ideal de renovación, por parte de los mas ilustres hombres de ciencia y artistas italianos.

Ahora bien; de todas estas respuestas mas ó menos heterodoxas, permitidme leer la de un anarquista militante, cuyo solo y único mérito consiste en no ocultar siquiera la mas mínima vibración de su pensamiento. Y si este es íntimo de quien os dirije la palabra, tanto que forman una misma persona, no me acuseis de inmodestia. Leo una parte de esta respuesta solo porque reepiloga brevemente todo cuanto ya he expuesto de modo truncado y desunido.

«El *socialismo*, que en su aplicación integral conduce al comunismo científico, será un ordenamiento económico; en el cual la armonía del interés de cada uno con el interés de todos resolverá el sangriento antagonismo entre los derechos del individuo y los de la especie. Pero en el socialismo, que es la base económica de la futura sociedad, deben estar *prácticamente* conciliados los dos grandes principios de la igualdad y de la libertad. De ahí el atrevido y mal comprendido concepto de la *anarquía*: *libertad de las libertades*. Esta será mañana el coronamiento político necesario del socialismo como hoy es la corriente francamente libertaria. La anarquía no es, como el *socialismo autoritario*, la humanidad que ahoga al hombre. No es, como el *desórden burgués*, el hombre que pisotea la humanidad. Pero resume el ideal de un espontáneo acuerdo de las voluntades y de las soberanías individuales en el disfrute del bienestar creado por el trabajo de todos *sin explotación*: he aquí la idealidad económica; *sin coacción*: he aquí la idealidad política del *socialismo verdadero*.»

He aquí los hombres que debeis juzgar, señores. He aquí las ideas que estos hombres profesan.

Pero los hechos, los hechos por los cuales les declarais culpables, los hechos por los cuales les reteneis asociados para delinquir como dice el art. 248 del Código Penal, «contra la administración de la justicia, ó la fe pública, ó la incolumidad pública, ó las buenas costumbres y el órden de las familias, ó contra la persona ó la propiedad,» los hechos, los hechos, ¡oh acusador público! ¿cuáles, cuántos, dónde están?....

¿Cuándo, dónde, y cómo Luis Galleani y sus compañeros atentaron á la llamada justicia, cuando sustrajeron documentos á favor de potentados (como impugnemente otros hicieron), cuando vendieron, ó compraron, ó coartaron sentencias de jueces?

¿Cuándo atentaron á la *fe pública*?...... Acaso hicieron moneda falsa, ó duplicaron *cheques* de banco, ó vaciaron las arcas, ó corrompieron diputados y ministros, ó se dejaron corromper mediante alguna cruz de comendador ó con un título de senador?

¿Dónde, cuándo atentaron á la incolumidad pública? ¿Dónde están las bombas, los explosivos, las máquinas infernales por ellos fabricadas?

El señor fiscal se ha quebrado la cabeza fabricando una bomba en el inocentísimo tubo secuestrado á uno de los acusados. Ha hecho esfuerzos sobrehumanos para cargarlo con palabras.... explosivas. Pero el tubo ha continuado siendo inofensivo, elocuente prueba de la inocencia de estos individuos; y ha permanecido vacío, vacío como este proceso, hinchado únicamente con la fantasía morbosa de una policía romántica. ¿En qué otra forma pusieron estos individuos en peligro la pública incolumidad?..... Acaso son comerciantes que falsifican el vino, ó industriales avaros que para ahorrarse precauciones pondrán mañana en peligro en las minas ó en las fábricas, la vida de millares de obreros productores? Son por ventura algunos Mouravieff fin de siglo que restablece, el órden entre las plebes hambrientas á fuerza de plomo en los estómagos arrasados?

¿Cómo y cuándo atentaron á las *buenas costumbres* y al *órden de las familias*?.... No son estos, señores, los que compran con el hambre el amor de las jóvenes desesperadas, no estupraron las vírgenes del pueblo valiéndose del dinero ó de la autoridad patronal, no son estos los brillantes Don Juan que pervierten las esposas pobres. Soñaron, es verdad, una familia que fuese el resultado espontáneo del amor, y no el producto artificioso de un nudo legal muchísimas veces á base de interés. Sobre el cepo antiguo de la familia del código soñaron ingertar virgultos jóvenes de un sentimiento que no tiene hipocresía de bajos cálculos, ni convencionalismos de leyes: *el amor libre*. El amor que acepta el vínculo de la única ley, que en sí misma encierra el premio y la sanción: *la ley de la naturaleza*. Estos individuos no quieren destruir la familia. Quieren regenerarla, purificarla, he aquí todo.

Preguntadlo á los viejos, preguntádselo á sus esposas, preguntadlo á sus madres, á aquellas pobres hijas del pueblo que habreis visto á las puertas de este edificio con los ojos enrojecidos por el llanto, mudas interrogadores de vuestros semblantes, ¡oh jueces! para leer en ellos la suerte de sus amados seres; preguntadlo á estos mejor y á estas mujeres.

De seguro que os responderán que los treinta y cinco hombres que la pública acusación califica de malhechores, son hijos, maridos y padres amorosísimos. Os responderán que su condena equivale al derrumbamiento económico y moral de estas angustiadas familias. Y la cruel petición de la pública acusación ha inferido ya terrible puñalada en los corazones de estas gentes que llorosas, esperan y la pena que para estos hombres se pide, esto sí que es un verdadero atentado á la paz, á la tranquilidad de estas laboriosas familias inocentes.

¿Dónde, cuándo, por fin, atentaron á las *personas ó la propiedad*?.... Ellos quieren la desaparición de la burguesía, como clase privilegiada, pero no la muerte de los burgueses. Como los anarquistas consideran que quien nace hijo de millonorio no tiene mérito alguno, ni siquiera derecho á gozar de aquellas riquezas, porque no las produjo, del mismo modo no pueden atribuir al rico la culpa de ser tal rico. Verdad es que de la excesiva riqueza de los unos deriva la excesiva miseria de los otros, ya que es obvio decir que, si hay quien tenga demasiado, habrá por consiguiente, quien tenga poco. Pero no es para matar á todos los burgueses que los socialistas anarquistas declaran la guerra á la burguesía; sino para suprimir las causas de la explotación y

de la miseria de los trabajadores. Es una guerra al sistema económico y político, pero guerra de principios y de argumentos. Y esta lucha no nació en virtud de las predicaciones de los socialistas ó de los anarquistas, sino por fatalidad histórica. Es el antagonismo de las clases quien la crea. Será la desaparición de las clases en la gran familia socialista de los trabajadores hermanados, solidarios y libres, la que la hará cesar. Esta lucha inevitable será tanto mas áspera y feroz cuanto mas despiadada será la reacción. La violencia de los de arriba determina inevitablemente la violencia de los de abajo. La libertad verdadera, grande, completa; he aquí la mas eficáz medida preventiva contra el llamado delito político. Ya que el delito político ó social no es, al fin y al cabo, para el que bien observa, sino la protesta sangrienta del pensamiento conculcado.

Hablando de delito político ante la anarquía, ciertamente que vuestra mente, señores, recurre á los estallidos terribles que la venganza de almas exasperadas escogidas contra la cínica sociedad de las clases ricas y contra la ciega indiferencia de los potentados y de los hombres de gobierno que confian á la policía la cura de las enfermedades sociales.

Y os preguntareis: ¿no se confesaron anarquistas los dinamiteros parisienses?, no declararon querer transformar el mundo destruyéndolo con la dinamita?.....

¡Ah señores!.... Antes de juzgar á estos hombres, que entreven la era feliz de la humanidad rejuvenecida, fuera del negro sueño de una purificación inmensa por medio de los incendios y de los explosivos, es necesario descender antes en el infierno de dolores y de miserias, en el cual sus almas convirtiéronse en cenizas.

Es necesario antes comprender por que lento proceso psiológico estas mentes, estos corazones llegan á su colmo rebosando ódios. Ni la propaganda de estos seductores en cuyas filas me honro al formar parte, ya que fué siempre obra de mentes inquietas y rebeldes el renovamiento de la civilización, ni los violentos artículos del periódico influyeron de modo alguno en las determinaciones impulsivas de estos caballeros de la muerte y del ideal.

No simples vanas palabras pueden sembrar tanto ódio, rebeldía tanta. Es la comprobación diaria y perenne de las iniquidades sociales que arrastra á estos voluntarios del patíbulo á efectuar la protexta tremenda y ruidosa. Solo el vértigo de un profundo espasmo moral es capaz de levantar desde los abismos del océano humano, agotado por tan negras tempestades, estos ignotos átomos, hasta la sensualidad espantosa de hacer temblar el mundo olvidadoso, en medio de sus orgías, de los derechos y hasta de la existencia de los míseros, y sacudir los sueños voluptuosos con fragores gigantescos!.....

Ciertamente las generaciones venideras, redimidas por un grande amor civil, se maravillarán de estas trágicas rabias de un siglo agonizante. Pero entonces la estrañeza será legítima, porque la razon y el espíritu de fraternidad y de solidaridad habrán domado cuanto hay aún de herencia y de atavismo bestial en el organismo de la casta humana.

¿Pero, acaso tienen hoy el derecho de extrañarse de cuanto sucede por obra de los dinamineros, y apuñaleadores las actuales dominaciones, casi todas encastilladas en el militarismo, que es, como escribe Leon Tolstoi, la escuela oficial de la violencia?

¿Tienen el derecho de maravillarse estos regidores de pueblos que hacen consistir toda la lógica del gobierno en la boca de los fusiles y en la punta de las bayonetas, y que creen poder legalizar la violencia de los poderes constituidos con el eterno pretexto de la razón de estado?

Yo os digo, señores, que anárquico ferviente como soy y me enorgullezco de serlo—y acordaos que el anarquismo militante procede en Italia de dos hombres gloriosos: Mario Pagano y Carlos Pisacane,—yo os digo, repito, que aborrezco la violencia y la sangre, y la vida de un semejante mio me es sagrada, como es sagrada (y os lo atestiguo ante el banco doloroso de estos 35 hombres honrados) para todos los anarquistas, que son corazones nobles que sangran ante el dolor ageno mucho más que con el propio dolor.

Pero cuando, despues de tanta condensación de miserias y de injusticias sobre los débiles, los pobres y los indefensos, veamos algunas de estas almas torturadas levantarse terrible, como la tempestad, contra los satisfechos y los poderosos de la tierra, no seremos seguramente nosotros los que nos unamos á los que nos juzgan y condenan, porque materialistas en filosofía, y deterministas en sociología, creemos sería ridículo hacer el proceso al estallido del fulgor, por terror y ruina que pueda haber ocasionado.

Esto dígalo, para sostener que es locura querer inferir de los actos individuales é impulsivos de algunos individuos una cualquiera corresponsabilidad moral para todos aquellos que profesan las mismas ideas políticas y sociales. Ferózmente absurdo sería pronunciar sobre los actuales acusados un juicio que se dejara en algun modo influir por el miedo á explosiones, en otras partes acaecidas, y contra cuyos autores la sociedad se ha, en un modo asaz despiadado, ya vengado.

No á la persona, no á la propiedad atentan, pues, los anarquistas, que ante todo quieren formar una sociedad en la cual el robo y el asesinato sean imposibles. La expropiación que ellos quieren, será hecha por el pueblo, á beneficio de todos, ó, como llamaríase en lenguaje administrativo, por razones de pública utilidad. ¿Fulano roba el reloj á Zutano para convertirlo en provecho propio? He aquí el robo.

Los campesinos de una región ponen en común los campos por ellos cultivados, y por otros explotados, y los declaran propiedad social invitando á sus antiguos dueños á trabajarlos juntos ó á largarse, sustituyendo, en una palabra, la propiedad de todos á la propiedad de unos pocos? He aquí la expropiación legítima, por razón de pública utilidad; he aquí lo que nosotros los socialistas-anárquicos llamamos reivindicación de las riquezas á la entera sociedad. Imaginaos, que á esta socialización de la tierra se efectúe luego, por obra de otros trabajadores, la socialización de las máquinas, de las minas y de todas las fuentes de riqueza y de producción, y tendreis una nueva economía pública, que sustituirá el interés privado, destruyendo el antagonismo de las clases. Tendreis, en una palabra, el socialismo. Coronadlo con la libertad verdadera, integrad, y tendreis la anarquía.

¿Qué relación puede tener este luminoso ideal con el artículo 248 del Código Penal Italiano?

Decía bien Barabino, malgrado los aspavientos del señor Fiscal. Hacer la apología del robo sería hacer la apología de la sociedad burguesa. De hecho, se puede comprender, que en una sociedad en la cual, como demuestra Cárlos Marx, los *honrados* beneficios del Capital se sacan de aquella parte de trabajo que no se paga al obrero, y por consiguiente resultan verdaderos y propios robos legales; se puede comprender, decía, tanto la despiadada fatalidad social que arrastra á Cárlos Moretti, el protagonista de los *Disonesti* de Rovetta, á robar el dinero de la caja, lo mismo que la imperiosa necesidad fisiológica que obliga á Juan Valjean, en los *Miserables* de Victor Hugo, á arrebatar, con violencia, un pan de allí donde tantos había, para aplacar el hambre de los suyos que morian de inedia.

Pero ante símiles hechos, aún cometidos por razones privadas, no hay necesidad de ser socialistas ó anárqnicos, para encontrarles una justificación.

Basta simplemente ser hombre de buen sentido y de buen corazón para concluir, precisamente de acuerdo con un personaje de la bella y verdadera comedia de Rovetto, «que para tener el derecho de juzgar y condenar un hombre, es necesario haber pasado, sin culpa, á través de las mismas circunstancias, en virtud de las cuales el otro cedió y cayó.»

Y hasta la ciencia del derecho penal enseña que: «la necesidad no conoce ley;» y Francisco Carrara, como corolario jurídico del derecho á la vida, concluye que «el robo cometido por necesidad no es delito, ya que en el conflicto entre el supremo é inviolable derecho á la existencia y el menor y transitorio derecho de la propiedad privada, no hay duda alguna que la superioridad y el triunfo deben estar del lado del derecho á la vida, que es soberano entre los derechos humanos.»

Esto, ni mas ni menos, es el razonamiento de los anarquistas, al juzgar los ataques privados á la privada propiedad. Y es, como todos pueden ver, el razonamiento del buen sentido y del buen corazón, que asocia la alta fantasía del poeta francés á la conclusión jurídica del criminalista italiano.

De todo cuanto á corre prisa y buenamente os he expuesto, señores del Tribunal, habreis podido formaros un criterio sintétito exacto y objetivo de las teorías *socialistas-anárquicas*, y querreis concluir (confio en ello) que estas no constituyen sino un ideal de igualdad y de libertad, tan audaz como querais, pero muy contrario de ser criminal, y mucho menos en relación con el artículo 248 del Código Penal.

Pero estos individuos, añade la acusación, no son solo anarquistas teóricos *como Enrique Ibsen ó Eliseo Reclus*; se profesan anarquistas revolucionarios, y podrán pasar fácilmente del pensamiento á la acción.

¡La revolución!.... ¿Es esta la palabra que tanto miedo os produce? ¿Y no habeis aprendido en la historia que todo gran progreso humano está trazado por un surco sangriento, y que tanto en el campo político como en el científico fueron siempre minorías rebeldes las que alzaron la bandera de la verdad, y entorno de la cual cayeron combatiendo, ó triunfaron arrastrando tras ellas las mayorías inconscientes?... ¿No os acordais que á los grandes facciosos del renacimiento Italiano hoy se les llama precursores, mártires; que los revolucionarios por la patria hánse convertido actualmente punto menos que monumentales?.... ¿No pensais, por fin, que las mismas leyes, en nombre de las cuales pedis, ¡oh acusador público! la condena de mis amigos, que la misma fórmula sacramental con la cual vosotros, ¡oh jueces! comenzareis vuestra sentencia, nacieron de la sangre de una gran revolución?.... Espartaco, Guillermo Tell, Dantón, Kossuth, Garibaldi: he aquí la revolución. Cristo, Confucio, Lutero, Giordano Bruno, Galileo, Darwin: he aquí aún la revolución.

He aquí aún el presente que se rebela al pasado madurando el porvenir. Lacerad la historia si quereis hacer trozos la gloriosa leyenda de la revolución. Arrebatad de las manos de los niños de la escuela los libros que hablando de Bruto, apuñaleador por amor á la libertad, y de Rienzi propagandista por amor al pueblo, enseñan que la insurrección es un deber sagrado contra la tiranía. Y prohibid las peregrinaciones de vuestro fuerte pueblo marino, que lleva coronas de homenaje á la estátua de Balilla. el pequeño hondero, cuyo nombre es caro á los oprimidos, porque de su mano partió la primera piedra contra los prepotentes opresores.

Ser revolucionario, señores, no quiere decir ser violento. ¡Cuántas veces en la historia la violencia estuvo de parte de las leyes y de sus defensores, y el orden al contrario de parte de la insurrección y de sus militantes! Ser revolucionario por la gran idea de justicia social, quiere decir poner la fuerza consciente al servicio de los derechos de los trabajadores; es conspirar con el pensamiento y con la acción para restablecer el orden verdadero en el mundo, con la pacificación de los ánimos en la armonía de los intereses y de las libertades individuales. En este sentido son revolucionarios mis imputados amigos. Estos dicen al pueblo: «Tú eres la mayoría, tú eres el derecho y la fuerza. Basta que tú quieras, y el dia de la redención será realidad para tí.» Y á los trabajadores: «Vosotros sois los más, vosotrós sois los creadores del bienestar de los demás. Basta que lo querais, y el bienestar estará garantido para vosotros y á las demás criaturas humanas.»

Imagináos, señores, que este razonamiennto se convierta, como inevitablemente se convertirá, en la conciencia motriz del proletariado, y la revolución se habrá hecho.

Ni toda la fuerza del ejército y de la policía será suficiente para detener este humano entra

siasmo, esta fé, y esta juventud. Hay algo más alto y más fuerte que el miedo y el capricho de los gobernantes y de las clases dominadoras: es la irresistible ley de la historia. Y esta nos pronuncia la inevitable victoria del proletariado.

Figuraos, pues, señores del Tribunal, qué sériedad pueden tener estos procesos, construidos sobre la delación de confidentes comprados, ante la serena fatalidad de la historia.

No quiero, no puedo, no debo entrar en las vísceras, débiles, muy débiles á decir verdad, de este proceso. Los valientes colegas á los cuales fué encomendada la parte específica, anatematizarán las íntimas oscuridades de este poco envidiable parto de la fantasía poética del señor Sironi.

Pero apresurándome á la conclusión de mi larga defensa, debo manifestaros, aunque no sea nuevo ni ingénuo en estas cosas, la impresión de disgusto que me ha causado todo el sistema acusatorio del señor Sironi.

Con gran aria melodramática de salvador de la sociedad, este egregio comendador os ha hablado de la organización anárquica de Génova y de Sampierdarena, os ha asegurado la existencia de círculos y grupos de propaganda y de acción. Y á las preguntas del Presidente y nuestras respecto quien le hubiese informado de ambas cosas, el señor gefe de policía respondía invariablemente: por medio de confidentes cuyos nombres no puedo revelar.

¡Ah! ¿Es pues el sistema de acusación anónima lo que se quiere inaugurar en Italia en los procesos políticos?.

Si la voz de la acusación permaneciera en la sombra y encontrara el menor éco en vuestra conciencia, magistrados del Tribunal, sería mil veces mejor que os quitarais la toga y ahorrarais palabras.

Os haría destornillar de risa si os contara alguna treta inocua, una de estas tretas jugadas á estos degradados de la sociedad humana que el pueblo llama con el mas breve y despreciativo de los vocablos, *espias*, y os persuadiría en seguida de su perfecta imbecilidad intelectual y moral. Permitidme que os de una sola muestra.

En el círculo de estudios sociales de Milan, venian dos años hace, dos siniestras figuras que habianme despertado á mi y á varios sospechas de espionage. Nos imaginamos una comedia. Un amigo empleado en el comercio, y sin color político, tenia una extraña semejanza con el abogado Saverio Merlino. Le encargamos sostuviera el papel de éste, como si hubiese venido á Milan de incógnito, ya que el verdadero Merlino se veía persistentemente buscado por la policía.

Los dos sospechosos sugetos, oyendo hablar de Merlino en Milan, me propusieron invitarle á comer á casa suya. El finjido Merlino aceptó con entusiasmo aquel convite pagado con los fondos secretos de la policía. Pero á una señal convenida de uno de los dos apreciables sujetos, mientras atravesaba la galería V. E., fué arrestado por una nube de policías, que creyeron en serio (vista la formal delación) haber logrado echar el guante al verdadero Merlino. Bastó que la prensa contara el solemne chasco, para que luego pusiéranle en libertad.

Este hecho puede ser termómetro, señores del Tribunal, para graduar, como merecen, las delaciones de los confidentes *respetables* del señor Sironi.

Y si este no bastara, permitid que os lea, mucho mas elocuente que mi pobre palabra, una página del programa de derecho criminal de mi venerable maestro el profesor Francisco Carrara, á propósito de la fé que los magistrados concienzudos puedan prestar á los confidentes anónimos.

(A este punto el defensor se hace leer, en medio de la mayor atención, algunas contundentes páginas del profesor Carrara contra la acusación secreta, y contra el espionaje político; con la exortación á los jueces de gritar el «procul esto, profani» á estos métodos dignos de la antigua inquisición. Luego reanuda su defensa:)

Después de estas páginas de noble y justo desprecio del mas ilustre campeón de la escuela penal clásica contra estos sistemas acusadores, dignos de otros tiempos, ¿qué otra cosa podría yo añadir, para derrocar el edificio de la ácusación, el cuál se derrumba y cae por su propio peso?

A Luis Galleani tócale, es verdad, una grande culpa. Encuéntrase registrada en la órden de no ha lugar de la Cámara del Consejo. ¡Oh amigo Galleani! tu habías hablado alguna vez, mientras el tren velóz cruzaba por la estación de Sampierdarena, con el terrible agitador milanés Pedro Gori ¿sábes? con aquel que la policía sigue sus pasos incesantemente como á ti!

Perdónale, amigo mio. ¿Quién hubiera podido imaginarse que aquellos fraternales abrazos debieran pesar un día, á daño tuyo, en la balanza de la justicia? Quién podrá pensar que después de tanta sangre derramada por la libertad, después de tantos ríos de tinta y tantos torrentes de retórica consagrados á celebrar los fastos de una nueva Italia, una chuleta devorada en común en el *buffet* de una estación, entre el arribo y la partida del tren, pudiera constituir el elemento de un complot dinamitero, y que un apretón de manos, dada sin misterio al amigo que pasa, pudiera suministrar la prueba de una asociación de malhechores?

Fuera de estos tremendos coloquios con el amigo de pasaje, bajo la cubierta de una estación, ¿qué otros hechos concretos podeis exponer á cargo de Galleani?..... Y si son estos íntimos coloquios con el espantoso agitador milanés los que mayormente pesan y gravan á Galleani porque el odiado *coco* de la policía fué absuelto, y puede en estos momentos, abriéndose con la inviolabilidad de la toga, vengarse con este discurso del honor que le han negado no dejándole formar parte de estos temerarios malhechores?....

Señores del Tribunal!

Mi deber de amigo de los imputados, solidario con las ideas por ellos profesadas, mi piadoso oficio de defensor de estos hombres y de estos principios, lo he cumplido, no ciertamente con habilidad, pero si con sincera fé.

A vuestra bella y gloriosa Génova llegaba yo esta mañana de mi Milan, fuerte y laborioso, con la memoria llena de impresiones imborrables que me recordaban aquella Muestra de bellas artes.

Si es verdad que el arte refleja el espíritu del tiempo, allí, en aquella palestra del génio italiano, palpita hoy, señores, una acentuada nota rebelde contra la cual todos los Sironi y las esposas de este mundo nada pueden. Es la ola de las humanas miserias que se desbordó con un grito de dolor y de protexta de los pinceles y cinceles de los artistas.

Desde el *Ultimo Espartaco* del escultor Ripamonti á las *Reflexiones de un hambriento* del pintor Longoni, todo el problema de nuestra época serpentea gigantezco, y grita y amenaza, entre aquellos yesos y aquellas telas.

¿Porqué el señor Sironi no trama un proceso al arte moderno, como instigador del ódio de clases, y apología de crímenes? Porqué no denuncia á todos aquellos artistas, fina flor del joven génio italiano, como una asociación de malhechores?.....

Pero tu, Plinio Nomellini, se la pagas por todos. A ti, pintor nato del azul y de la luz, el nombre de *anarquia* no te hizo miedo. Seguiste con ojos de enamorado las fúlgidas constelaciones del firmamento y comprendiste que un código inédito, pero inviolable, lo regula: la ley de natura. Contemplaste el floreciente anárquico de los prados y en ellos leiste también la misma ley natural, que ningun legislador humano puede encerrar en un libro, á no ser que lo adultere.

Y en la espontánea harmonía de los colores, de las formas, y de las fuerzas de la vida, adivinaste una espontánea harmanía de derechos y de intereses en la redimida humanidad. Adorador de la verdad, desnuda y bella, la acariciaste en tus telas. Y el señor Sironi ve en ellas el símbolo. El ódia los símbolos. También los emperadores que torturaban á los primeros cristianos odiaban la cruz. Los subalternos del comendador, mas tarde, en tus telas, vieron claramente planos..... de fortificaciones.

Hoy la brutal realidad ha hecho presa en tí, te ha robado al mundo ideal de tus luminosos ensueños, y te ha arrojado sobre este banco del sacrificio entre Galleani, caballeroso y leal, y Barabino, en cuyas venas de *Gavroche* marinero, corre ciertamente la hirviente sangre del genovés Balilla. Era necesario que el arte, precursor de los tiempos, tuviera su representante aquí, entre el ingénio y el trabajo.

Pero vosotros, ¡oh 35 acusados! alzad la frente ante vuestros jueces, sin miedo ni temblores. El pueblo, este juez soberano, este pueblo audaz y tenaz de esta nobilísima ciudad, os ha ya absuelto. Lo dicen y repiten los mil estremecimientos de efecto y simpatía que os acompañan diariamente hasta la puerta de la cárcel.

Y ahora, señores del Tribunal, juzgadlos vosotros.

Decid si es delito reclamar para los desheredados su parte de felicidad, si es criminosa su visión de libertad, de igualdad, de paz, para la cansada raza humana.

Vosotros no quereis, no osareis condenar á estos serenos combatientes de una idea, por culpas que no han cometido.

A fines de este siglo, nacido de una revolución la cual escribió con sangre y promulgó con el trueno de sus cañones la declaración de los derechos del hombre: en esta Génova, augusta por la memoria de dos grandes revolucionarios; *Cristóbal Colon*, soñando ante vuestro golfo encantador con un nuevo mundo para regalarlo á la vieja Europa, y *José Mazzini*, deseando una italia maestra de verdades y de justicia entre las gentes; dos grandes solitarios, dos grandes perseguidos y escarnecidos por el vulgo compuesto de almas tontas y necias, en esta Génova, repito, y ante este pueblo fiel á sus tradiciones de libertad, una condena al pensamiento, como sería aceptar en todo ó parte las conclusiones del fiscal, significaría un ultrage á estas solemnes memorias.

Y vosotros, magistrados, absolvereis. Tengo fé en ello.

Que si creyerais poder detener el camino de las ideas de redención social con los años de reclusión y de vigilancia; si os declaraseis competentes para juzgar las imprescriptibles manifestaciones del humano pensamiento que trabaja para la paz y la felicidad de los hombres; si os determinarais á señalar las frentes serenas de aquellos íntegros trabajadores con el estigma de una creída infamia, que al fin y al cabo no sería para ellos mas que el bautismo del sacrificio, ¡oh! entonces, aún cuando yo esté lejos al pronunciar vuestra sentencia, acordaos, ¡oh jueces! de estas mis últimas y honradas palabras: Por encima de vuestra sentencia está la sentencia de la Historia; por encima de vuestros tribunales está el tribunal incorruptible del porvenir.

(Ruidosos y prolongados aplausos, en vano reprendidos por el presidente. La calurosa demostración se renueva en la calle por la multitud entusiasmada al grito de: ¡VIVAN LOS MALHECHORES HONRADOS!!)

Traducción de—

J. PRAT.

Al publicar esta defensa, y dada la categoria y posición social de su autor, lo hacemos con el exclusivo objeto de que sus efectos alcancen, no solamente á los desheredados sino tambien á los opulentos y satisfechos de la actual sociedad.

Rogamos á los compañeros la mayor circulación posible de este periódico.

La idea anarquista y su desenvolvimiento

I

Anarquía significa negación de la autoridad trata de legitimar su existencia sobre la necesidad de defender las instituciones sociales: familia, religión, propiedad, etc; por esto, ha creído una multitud de engranajes administrativos para asegurar su ejercicio y sanción: la ley, la magistratura, el ejército, el poder legislativo, el ejecutivo, etc. De modo que, obligado á contrarrestarlo todo, la idea anárquica ha debido acometer todas las preocupaciones sociales, penetrar al fondo de todos los conocimientos humanos, á fin de demostrar que sus concepciones están de acuerdo con la naturaleza fisiológica y psicológica del hombre y adecuadas á la observancia de las leyes naturales, mientras que la organización actual se halla establecida en contra de toda lógica, de todo buen sentido; lo que hace que nuestras sociedades sean inestables, trastornadas por las revoluciones ocasionadas por los odios acumulados por los que se ven oprimidos por instituciones arbitrarias.

Por consiguiente, para combatir la autoridad, ha sido oreciso á los anarquistas atacar todas las instituciones de que el poder se ha constituído defensor á de las cuales intenta demostrar la necesidad para legitimar su propia existencia.

El cuadro de las ideas anarquistas se engrandece, pues. Partiendo de una simple negación política, el anarquista ha debido acometer también las superticiones económicas y sociales y apoyarse en una fórmula que, negando la apropiación individual, base del órden económico social, afirme, al mismo tiempo, sus aspiraciones, sobre la organización futura, y de ahí que la palabra *comunismo*, venga, naturalmente, á ocupar un sitio al lado ne la dicción *anarquía*.

Más adelante podremos observar que ciertos purificadores de quintaesencia han pretendido demostrar, afirmando que anarquía significa completa expansión de la individualidad, que las frases anarquía y comunismo protestan por verse colocadas una al lado de otra. Nosotros, empero, evidenciaremos, en contra de tales volverse dentro de la comunidad, y que esta última no podría existir sin que la primera evolucionara libremente, siendo la una complemento de la otra.

Esta diversidad de cuestiones por estudiar y resolver, ha dado importancia á las ideas anarquistas y ha contribuído á su rápida expansión! aunque lanzadas por un grupo de desconocidos' sin medios de propaganda, ellas invaden, actualmente, con mayor ó menor éxito, las ciencias, las artes, la literatura.

La adversión hacía la autoriedad, las reivinpicaciones sociales, datan de ha tiempo: ellas surgieron tan pronto como el hombre pudo cerciorarse de que se le oprimía. Pero, ¿por cuántas fases y sistemas ha debido pasar la idea para llegar á condensarse en la forma actual?....

Rabelais fué uno de los primeros en la formular la intuición, describiendo la existencia de la abadía de Thélémes. pero, ¡cuán obscura se encuentra todavía! puesto que el goce de la comunidad está reservado á una minoría de privilogiados, atendida por una servidumbre sumisa á su personalidad.

En 1893, se habla ya detenidamente de los anarquistas; Jaques Roux y los *enragés* nos parecen ser los que han visto más claro en la revolución, tratando de inclinarla en provecho del pueblo. A demás, los historiadores burgueses los han abandonado en la sombra: su historia debe escribirse todavía; los documentos, relegados al olvido en los archivos y bibliotecas, aguardan á aquel que tendrá tiempo y voluntad suficiente para desenterrarlos, para darlos á luz pública y revelarnos el secreto de episodios, aun incomprensibles para nosotros, de este periodo trágico de la historia. Nosotros no pocemos, pues, formular ninguna apreciación sobre su programa.

Es preciso llegar hasta Proudhon para ver levantarse la anarquía en contra de la autoridad y poder y empezar á desarrollarse. Pero no es aún más que un enemigo téorico! en la práctica, Prouhdon deja subsistir, bajo diferentes nombres, ciertos engranajes administrativos, que son la esencia misma del gobierno! la anarquía llega, pues, á las postremerías del imperio bajo la forma de un vago mutualismo, que viene á sozobrar en el movimiento desviado y desviador de las asociaciones cooperativas de producción y consumo.

Mas, lejos de abatirse ante esa solución impulsiva, una rama se ha destacado del árbol naciente. La internacional da origen en Suiza á la *Fédération Jurassienne*, en la que Bakounine propaga las ideas de Proudhon: la anarquía, enemiga de la autoridad! pero, en su desenvolvimiento, en su ensanche, le hace tomar proporciones con las reivindicaciones sociales.

De esa época data la verdadera explosión del movi-

De esa la verdadera explosión del movimiento anarquista actual. Es cierto que existen todavía múltiples supersticiones! nótnase multitud de absurdos en las ideas emitidas! la organización propagandista contiene aún gérmenes de autoritarismo; muchos elementos de la concepción autoritaria sobreviven todavía! pero ¡qué importa! el movimiento se ha iniciado, la idea se engrandece, se aquilata, se purifica. En el momento en que hace apenas trece años, la anarquía se afirmaba en Francia, en el congreso del centro, aunque débil todavía, aunque esta afirmación no fuese más que la acción de una ínfima minoría y que ella tuviese en contra, no solamente los satisfechos del orden social actual, sino también esos pseudo-revolucionarios que no ven en las reclamaciones populares más que un medio de apoderarse del poder, la idea tenía en si fuerza suficiente de expansión para implantarse, sin otro medio de propaganda que la buena voluntad de nss adeptos, llenos de bastante ualor para inducir á los sostenedores del régimen capitalista á injuriarla, á perseguirla, y á la gente de buena fe á discutirla, lo que importa una demostracion de fuerza y de vitalidad.

Así, pues, á pesar de la cruzada de todos aquellos que, bajo cualquier concepto, pueden considerarse como los instigadores de una fracción de la opinión pública, á pesar de las excomuniones, á pesar de las condenaciones, á pesar de la cárcel, la idea anárquica prosigue su camino. Las agrupaciones se forman; créanse órganos de propaganda en Francia, en Bélgica, en Italia, en España, en Portugal, en Holanda, en Inglaterra, en Noruega, en América, en Australia, en lengua eslava, en alemán, en hebreo, en armenio: un poco en todas partes, un poco en todos los idiomas.

Pero, cosa más importante, del pequeño grupo de descontentos en que ellas se han formulado, las ideas anarquistas han irradiado en todas las clases de la sociedad se han infiltrado por doquiera el hombre expande su actividad intelectual: las artes, las ciencias, la literatura, están impregnadas de nuevas ideas y les sirven de vehículos.

Esas ideas han comenzado primeramente con fórmulas, inconscientes, con aspiraciones mal definidas, á menudo con arranques más bien que con convicciones reales. Actualmente, no tan sólo se formulan aspiraciones anarquistas, sino que se sabe que la anarquía se expande y se desarrolla arrogantemente.

Los anarquistas no se encuentran solos en la creencia de que todo es pésimo y en sus deseos de un cambio radical. Esos lamentos, esas aspiraciones, son formulados por los mismos á quienes se consideran sostenedores del orden capitalista. Aun más, se empieza á sentir que no se debe limitar á los votos estériles, sino que se debe trabajar para la realización que se anhela; se comienza y á aclamar la acción, la propaganda por el hecho, es decir que, comparados los goces que deben emanar de la satisfacción de obrar como se piensa y de las molestias que se deben experimentar por la violación de una ley social, se trata de disponer su manera de vivir á su manera de concebir las cosas, seguir el grado de resistencia que el temperamento particular puede ofrecer á las persecuciones de la vindicta social.

Si las ideas anarquistas han podido desenvolverse con este vigor y esa rapidez, es porque, viniendo sobre ideas inculcadas en las preocupaciones establecidas, espantan á primera vista, á los individuos á los cuales se dirigen, responden en contra de sus aspiraciones secretas, de sus aspiraciones mal definidas. Bajo una forma concreta ellas ofrecen á la humanidad ese ideal de bien estar y de libertad, que apenas se atreve á dejar entrever en sus sueños de esperanza.

Ellas espantan, á primera vista, á sus contradictores, porque predican el ódio ó el desprecio de numerosas instituciones que se creen necesarias para la existencia de la sociedad; porque ellas demuestran, contrariamente á las ideas recibidas, que esas instituciones son malas por su esencia y no porque estén depositadas en manos de individuos débiles ó malvados. Ellas vienen á enseñar á la muchedumbre que, no solamente es necesario no contentarse con cambiar los miembros que ocupan el poder, con modificar parcialmente las instituciones que nos rigen, sino que también es preciso destruir todo lo que hace malos á los hombres, todo lo que hace que la minoría pueda servirse de las fuerzas sociaciales para oprimir la mayoría; que lo que hasta aquí se ha tomado como causa de los males que sufre la humanidad, no es más que los efectos de un mal más profundo todavía, que es preciso atacar en las mismas bases de la sociedad.

Luego, pues, ya lo hemos visto al principio, la base de la sociedad es la apropiación individual. La autoridad no tiene más que una razón de ser: la defensa del capital. Familia, burocracia, ejército, magistratura, emanan directamente de la propiedad individual. Los anarquistas han debido, pues, evidenciar las iniquidades del acaparamiento de la tierra y del producto del trabajo de las generaciones pasadas por una minoria de ociosos; ha debido minar la autoridad, presentándola como perjudicial al desenvolvimiento humano, relegando á la nulidad de los principios á favor de los cuales legitima sus instituciones.

Lo que alejó asimismo de las ideas anarquistas á los intrigantes y los ambiciosos, fué también algo que debe inducir á los pensadores á estudiarlas y á preguntarse lo que ellas importan: esas ideas no dejan ningún lugar á las preocupaciones personales, á las ambiciones mezquinas, y no pueden en nada servir de hincapié á los que no ven en sus reclamaciones de obreros más que un medio de hallar una parte en los rangos de los explotadores.

Las maripósas de la política no tienen rol en las filas anarquistas: poco ó ningún empleo para las pequeñas vanidades personales, nada de adulaciones de candidaturas, abriendo camino á todas las esperanzas á todas las palinodias.

En los partidos políticos y socialistas autoritarios un ambicioso puede motivar su conversión por graduaciones insensibles; no se aperciben que él ha vuelto largo tiempo después que la conversión se ha hecho. Entre los anarquistas esto es imposible, porque aquel que consintiera en aceptar un empleo cualquiera en la sociedad actual, después de demostrar que todos los que hoy los ocupan no pueden continuar en ellos más que á condición de ser los defensores del sistema existente, ese mismo merecería el epíteto de renegado porque él no podria tener ninguna apariencia favorable para justificar tal versión.

Así es que lo que provoca el odio de los intrigantes, excita al mismo tiempo el espíritu de investigación de los hombres de buena fe, y esto explica el rápido progreso de las ideas anarquistas.

¿Qué contestar, en efecto, á los que pretenden demostrar que si vosotros queréis que vuestras labores estén bien hechas, debéis hacerlas vosotros mismos, y no delegar á nadie para ese efecto? ¿Qué reprochar, á personas que os demuestran que si queréis ser libres, es necesario no comisionar á nadie para dirigiros? ¿Qué replicar á los que os enseñan las causas de los males que sufris, indicándoos el remedio, y no se convierten, no, en disipadores, sino que, por el contrario, dan á comprender á los individuos que ellos solos, ellos mismos, son aptos para hacer lo que les conviene, jueces de lo que deben evitar?

Tales ideas, suficientemente razonables para inspirar á los individuos una convicción que los hace luchar y sufrir por su propagación, sin esperar nada directamente, á los ojos de los hombres sinceros merecen ser estudiadas y es á esto á lo que han llegado. Prescindiendo de la gritería de los unos, de los rencores de los otros, de los atentados á los gobiernos, la idea se engranderte, progresa sin cesar, viniendo á probar á la burguesia que no puede suprimir ni enmudecer la verdad: verdad tarde ó temprano es preciso contar con ella.

La anarquia tiene sus victimas: sus muertos, sus encarcelados, sus deportados, mas le sobra fuerza y vigor; el número de sus propagadores engrandece sin cesar: propagadores conscientes, porque adivinan toda la belleza de sus ideales, lo mismo que propagadores accidentales, que se han contentado con lanzar el grito de odio contra las instituciones que los han herido en sus sentimientos intimos ó en sus instintos de justicia y de verdad.

Es por esta amplitud que las ideas anarquistas, abrigan y traen á todos aquellos que tienen el sentimiento de su dignidad personal, que tienen sed de justicia, de verdad y de belleza.

¿Acaso el ideal del hombre no se verá jamás desembarazado de toda traba, de todo obstáculo? ¿Acaso las diversas revoluciones que han hecho no persuaden réspecto á este fin?

Si subsiste todavia la autoridad de esos explotedores; si el espíritu humano se debate aun bajo el domi-

nio de las vulgaridades de la sociedad capitalista, es porque las ideas recibidas, la rutina, la superstición y la ignorancia han sido, hasta el presente, más poderosas que sus sueños y sus deseos de emancipación, arrastrándolo, despues de haber perseguido los amos-existentes, á dar otros nuevos, cuando creia emanciparse.

Las ideas aaarquistas han venido á iluminar la mente, no tan solo de los trabajadores, sino tambien, de los pensadores de toda categoria, coadyuvando á analizar fielmente sus propios sentimientos; poniendo en evidencia las verdaderas causas de la miseria y los medios de destruirla; enseñando á todos la ruta que deben seguir á los fines que debemos atender; explicando porque han abortado las pasadas revoluciones.

Es por esta estrecha relación con el sentimiento individual que se explica su rápida extensión, que hace su fuerza y las hace incomprensibles.

Los furores gubernamentales, las medidas opresivas, la rabia de los ambiciosos embaucados, pueden encarnizarse con ellas y sus propagadores; actualmente, la brecha está abierta; no se les impedirá, pues, proseguir su camino, perseguir el ideal de los desheredados, motores de las tentativas de emancipación.

La sociedad capitalista es tan mezquina, tan estrecha; las aspiraciones generosas se encuentran en ella tan comprimidas; aniquila tantas buenas voluntades, tantas aspiraciones, hiriendo y apagando, más ó menos, tantas individualidades que no pueden plegarse á su estrechez de miras, que viene á sofocar momentáneamente la voz de los anarquistas actuales: su opresión suscitará nuevas ideas aun más implacables.

MELANCOLìA

Á Angela:

¿Porqué, se aferra la visión de tu imágen á mi memoria?

¿Porqué siento adolorirse mis sienes cada vez que pienso en la primera doliente etapa de tu inocente vida?

¿Es qué los seres desgraciados; los que saben cuanto es el salobre amargor de las lágrimas; los que saben cual pesan las sombras sobre el corazón; forman una familia aparte entre la gran familia humana?

¿Porqué te aferras así á mi pensamiento? Por ¡oh mártir! flotas perennemente sobre el pensamiento que forjo, sobre el recuerdo que evoco, sobre el libro que estudio?

¿Porqué?

¿Porqué tu imágen flota ante mi como la niebla sobre el lago, y siempre ¡ay! siempre triste, llorosa, pálida y agobiada por melancolía infinita, te quejas cuando me hallas?

¿Porqué ¡oh niñas! flotas así sobre mis fúnebres pensamientos y perenne tu imágen se cierne á mi lado en las imsomnes noches de mi triste y luctuosa vida?

Como el poeta: ¡Cierro los brazos y no te apartas: cierro los ojos y no te apagas!

¡Ha! perdón! Perdón, si no revisto; perdóname si cedo al influjo que me agovia, al enorme peso que me aplasta y dar espansión voy á mi tristeza, mojando mi pluma en tus lágrimas!

Perdón; yo, ya no se llorar, lo he olvidado; en largas, muy largas veladas, sola, enteramente sola, sin padres sin amigos enteramente á solas dejé correr hasta agotarse toda la fuente de mis lágrimas!

Hoy olvidada de su peso, de ellas, me encuentro así, sin esa carga, más ágil para el día de la lucha, el día con que sueño, el día de cobrar la vieja cuenta, el día... callemos: raudaz, veloces, las horas, como ilusiones engañosas, cruzan pasan, y segundo tras segundo, nos llevan hácia allá, hácia el mañana......

No lo sabías; ¡ah! es triste, pero el dolor también embriaga.

Sin ser esposa, fuiste madre! Ahi está tu *falta*!

Este es el negro crímen de que se te acusa!

¡Oh! infamia! porqué siguiendo los nobles impulsos de tu tierno corazón, cumpliste la misión noble y santa, la ley mas pura y elevada, la dulce ley del amor; he ahi que el mundo te escarnece, te insulta y te maltrata y hasta ¿quién sabe? hasta tal vez tu propia madre, tus parientes, tus amigos, tus hermanos, no perdonarán medios ni perderán ocasión de azotarte el rostro con alguna sátira!

Verdad es que yo no entiendo de profundas ciencias ni de morales vanas, yo soy de las que piensan que vale mas que un beso que un centavo; y que una lágrima dice más, que mil sofismas, más que mil filosóficas botaradas: pero no importa, yo quiero contestar por tí á la canalla *moralera* que juzgan tu amor como una mancha, quiero contestarles y decirles por si acaso lo ignoran, que es mas digna, mas pura y mas propia del ser humano tu acción, que cuantas, á solas y ocultas entre sombras; amparadas en la asquerosa impunidad del lecho, hacen esas castas niñas; hicieron las matronas venerandas; los avaros de cielo y de sotanas, que tuvieron la vil, la infame audacia, de juzgarte deshonrada porque amante amada diste á tu amor lo que el amor anhela: besos, caricias y ternuras y conquistastes un título más á mi admiración, entregándote al ser que tambien te se entregaba....

Y sabes, porqué la chusma plebeya y la donada, esa chusma que no tiene cerebro ni corazón ni entrañas, sabes porqué te acosa y te ultraja?—porque no supistes ser práctica, porque no explotaste la pasión del ser á quien amabas, por eso, sí, solo por eso.

Ese ser que para mí (perdona si aún le amas; lo cual no me extrañaría, pues las mas fragantes y tiernas azucenas perfuman el pié del ruín que las aplasta,) para mí ese ser es un canalla, un canalla, que no hallándose digno de otra cosa quiso desempeñar el oficio de verdugo, y mientras que al elejirte á tí por víctima, jurándote amor, te engañaba, buscaba el cínico aplauso del mundo repugnante, en el que cada mujer es una meretriz oculta, y cada hombre un pederasta, cada niña una histérica en perpétua continencia, y cada anciana una arpía venenosa olfateadora de iglesias y sotanas.

Ese mundo, era cual sociedad corroída por vicios asquerosos aunque ocultos, que al ser como la iglesia manda, adula al taur de tus caricias y te insulta á tí á la víctima engañada!

Sábelo niña; sábelo Angela; *tu falta* no es tal falta, amaste y fragante margarita perfumada diste el néctar de tus besos, la luz de tus miradas al sér á quien amabas. Mal haya mil veces, si mal haya el ruín que de tal modo, olvida la flor que antes codiciara.

Corta es la vida, pero pródiga en dolores, en ella el amor es el único bien que nos alaga; ¿cómo no amar entonces?

Solo los ruines, los descreidos, los miserables no aman.

Solo una cosa debe entristecerte, ¿sabes cual? el pensar que aquel jóven de carne palpitante y sonrojado, aquel sér que es parte de tí misma; carne de tu carne; entraña de tu misma entraña; alma, vida, de tu vida y alma; jime y llora hay sin el calor de tus amantes brazos y que mañana cuando á balbucear comiencen sus lábios de pétalos de rosa, el dulce y santo nombre de madre no halle á quién dárselo y que ya en la infancia, te busque, te llame en vano y no te halle, ¡Angela!

Ten piedad de ese sér! ¡ay! sus tristes lágrimas serían gotas de candente plomo, lluvia de recuerdos que cual punzadoras espinas se clavarán mañana una á una en tus entrañas.

No te avergüences, no, de tu título de madre, que el representa á los ojos de los que como yo, piensan en algo más que alimentar la panza, la más pura gloria, el más puro timbre de honor.

Da á ese sér el calor de tus caricias y de tus besos para que mañana puedan decir los que te vean, he aqui una mujer que es más digna que las santas: ¡amó y fué amada!

Hazlo Angela; hazlo y levanta ya la soñadora y tersa frente que en mis ensueños veo, álzala radiante, álzala que tu ante el mundo que medita y ama, eres más digna que cualquiera esposa que vendió sus caricias y sus besos por un collar, unas flores, un vestido' y tal vez una casa con algunos muebles y alhajas, y la patente de mujer honesta; es decir de mujer comprada (ó casada).

PEPITA GHERRA.

A todos los convencidos

Si, para llenar el vacio que han dejado con su desaparición las publicaciones que con tanta frecuencia se llevaban á cabo en España, hemos de dar satisfacción cumplida á todos los pedidos que de «La Anarquía» nos hacen constantemente los compañeros de España y Francia, y para tal objeto, empeñados estamos en que «La Anarquía» pueda aumentar su tirada, y que salga dos veces por mes.

Todos los sacrificios que de nuestra parte estén serán arrostrados por la satisfaccion de conseguir este propósito; y si todos los compañeros de la Argentina comprenden el verdadero alcance de lo que hemos manifestado, no dudamos que la solidaridad y apoyo pecuniario no se hará esperar.

LA REDACCION.

Por la propaganda en España

Compañeros:

Un grupo de Libertarios españoles ha decidido hacer eco de—«Germinal»—de Anguiolillo, de este grito terrible lanzado desde lo alto del patíbulo.

El cobarde é inquisitorial gobierno de España y la no menos vil burguesia española, nos ha tirado el guante, nosotros lo recojemos, y este sera el mejor medio para demostrarles que las ideas no mueren.

Dentro de algunos dias empezaremos la publicación aquí, en Londres, de un periódico en lengua española titulado «Germinal», y de una série de folletos de propaganda.

Estimando nuestra dignidad más que nuestra vida, nosotros estamos dispuestos á defender por todos los medios nuestro derecho de pensar, de sentir y obrar segun nuestra conciencia nos dicte.

Compañeros de todas las naciones: ¡«Ayudadnos»!

Víctimas de numerosas persecuciones, nuestra situación es de las mas precarias para poder realizar nuestro deseo; para esto contamos con la ayuda de los compañeros de todos los paises, tanto de Europa como de la América.

Todavía otra vez, compañeros:

¡Ayudadnos!

Tened fé en nosotros; nos mantendremos firmes en nuestro puesto, y nos mostraremos á la altura de las circunstancias por duras y terribles que sean.

Londres 1° de Octubre de 1897.

Enviad las cartas y recursos á la dirección siguiente:

«Germinal»
9, Wharton Street
Lloyd Sq. W. C. London.

NOTA—Rogamos á las redacciones de todos los periódicos que sienten la emancipación humana la publicación de esta circular.

VARIAS

Anunciamos á los compañeros la próxima publicación del grupo Los Acratas: «Crímenes de Dios», conferencias dadas por Sebastian Faure, en Paris.

Recomendamos a los compañeros no olviden que la propaganda de este grupo depende de la ayuda pecuniaria de todos los que simpaticen con sus publicaciones.

Dirección: Ferdinando Antonini, casilla de correo 1114, Buenos Aires.

Compañeros: todos sabeis los inmensos sacrificios que constantemente realizan los compañeros de «El Corsario». Deber nuestro és, contribuir con la medida de nuestras fuerzas á hacer su situación menos precaria, á fin de que no sucumban en su empresa de propaganda.

Para tal objeto ponemos ha disposición de los compañeros una buena cantidad de folletos, cuya reseña dimos en el número 23 de LA ANARQUIA.

Costo del presente número

Total recolectado..................	$ 50.45
Sobrante del Núm. anterior.......	$ 5.15
Por 2000 ejemplares................	$ 65.00
Gastos de correo....................	» 8.00
Total......	$ 73.00
Deficit..................................	» 17.85

CORRESPONDENCIA

«Corsario»—Coruña—Giramos por el Banco Español pts. 75. Procuraremos cuanto antes el total. Mandad si podeis lo demas.

«H. Zisly» — Paris — Hous n'avons pas recu «Le Paria» la lettra nous est par venue déctrireé.

«R. Canto»—R. de Tala—Esos son individuos mancatos, es decir, no completos; hay que considerarlos débiles, faltos de energía, para continuar su marcha por el camino de la revolución.

«La Questione Sociale»—Paterson—É molto tempo che non viceriamo il vostro gioınale. Ricevete «La Anarquía?»

«Despertar»—Brooklyn—Desde el número 171 que no recibimos vuestro periódico. ¿Qué nos contestais respecto á los libros y folletos que os pedíamos en el número 21 de «La Anarqnia» á cambio de «Sociedades Futuras» ó dineros?

«El Esclavo»—Tampa—El número 53 es el último que recimos de vuestro periódico ¿recibis «La Anarquia»?

«Les Temps Mouveaux» — He y a longtemps que nous ne recevon pas vostre organe. Avez—vous recu «La Anarquía», nous vous arvons énvoyé «La Prensa» avec le portrait de Angiolillo.

«La Idea Libre»—Madrid—Os hemos mandado los números 21, 22 y 23 de «La Anarquía». F. S. os ha mandado tambien «Etimología de las palabras griegas de la lengua castellana.»

Deseamos el cange.

«L'Arvenire»—Buenos Aires—No hemos recibido los números 31 y 32.

ERRATAS

Primera página, 1ª línea, donde dice: 24 individuos, ha de leerse, 34 individuos.

Primera página, 8ª línea, donde dice, 36 acusados, ha de leerse 35 acusados.